

30719 - Proyectos 3

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 30719 - Proyectos 3

Centro académico: 110 - Escuela de Ingeniería y Arquitectura

Titulación: 470 - Graduado en Estudios en Arquitectura

Créditos: 12.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura de Proyectos 3 se encuadra en el primer semestre del tercer curso del Grado de Estudios en Arquitectura.

A su vez en el itinerario de las asignaturas del área de proyectos se encuentra detrás de Proyectos 1 y Proyectos 2 por lo que se darán por supuestos los conocimientos y habilidades señalados en las correspondientes guías docentes, de la misma forma que se considera base necesaria para las siguientes asignaturas del itinerario, particularmente Proyectos 4 y Taller Integrado de Proyectos 2 que tendrán lugar en el siguiente semestre.

En el proceso de aprendizaje del proyecto arquitectónico se persigue un aumento de las capacidades del alumno para su desarrollo. En particular se trata de asentar los aprendizajes de Proyectos 1 y Proyectos 2 y de incorporar la capacidad para desarrollar un programa complejo dado, intuir una definición constructiva capaz para ese programa y alcanzar una forma arquitectónica coherente con aquella intuición.

En este apartado también se apuntan los siguientes ODS de la Agenda 2030:

Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

Metas 11.1: De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales. 11.4: Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo. 11.7: De aquí a 2030 proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

2. Resultados de aprendizaje

De acuerdo con la correspondiente Memoria de Verificación se apuntan los siguientes resultados de aprendizaje:

- Ser capaz de analizar y comprender los aspectos físicos e históricos de un paisaje determinado así como de sus potencialidades plásticas
- Ser capaz de conocer y relacionar las distintas aproximaciones del proyecto de arquitectura respecto a la realidad del lugar y a su historia
- Ser capaz de ordenar un programa arquitectónico dado en relación con el paisaje en el que se inserta.
- Ser capaz de elegir el orden constructivo del proyecto, en consonancia con el programático, de acuerdo a la capacidad de generación de programa, construcción, paisaje e historia.
- Capacidad de conocer las distintas aproximaciones del proyecto de arquitectura respecto a la realidad del lugar, relacionando programa, construcción, paisaje e historia.
- Ser capaz de organizar programas funcionales diversos desde el conocimiento previo de otros esquemas similares.
- Ser capaz de comprender el orden interno de un edificio analizando y profundizando en las relaciones formales derivadas de la gestión de

3. Programa de la asignatura

El programa de la asignatura consistirá en el desarrollo de dos ejercicios de similar duración por lo que cada uno se extenderá en un tiempo de entre siete y ocho semanas. Uno de los ejercicios abordará un programa de equipamiento y se desarrollará preferentemente en un ámbito de especial interés paisajístico. El segundo introducirá un programa residencial y se ubicará preferentemente en un ámbito construido con un significativo valor histórico.

El programa incluye los siguientes temas:

- Entorno y arquitectura. El contexto como primera llamada para el proyecto arquitectónico.
- El programa como eje del proyecto arquitectónico. Las plantas.
- Estructura y construcción. La sección como vertebración del proyecto arquitectónico.
- Escala y medida. Se trata de profundizar en el programa para entender que la relación entre las piezas en una necesidad para el acierto del proyecto.
- Representación, Los sistemas de representación pueden y deben adecuarse a cada proyecto como expresión de sus cualidades y aportaciones más relevantes.
- Recurso a otros proyectos que, a lo largo de la historia, puedan ser modelo para el proyecto que se pretende.

4. Actividades académicas

Las actividades académicas previstas son las siguientes:

- Lecciones teóricas. Estarán siempre orientadas a la ayuda y el mejor desarrollo del proyecto que se esté desarrollando en ese momento. En principio se impartirán semanalmente y, salvo que se estime lo contrario, tendrán una hora aproximada de duración.
- Revisión y correcciones en el Taller de Proyectos. Se tenderá a hacerlas personalmente sobre el trabajo de cada alumno aunque aquí se quiere llamar la atención sobre el interés de atender a las correcciones de todos los alumnos, pues se comprueba que, especialmente en los primeros estadios del proyecto, los temas suelen ser comunes.
- Sesiones de crítica conjunta. En el desarrollo de los proyectos de cada curso se podrán establecer una o más pre-entregas que consistirán en instantáneas del momento en el que se encuentra el desarrollo del proyecto. En las fechas señaladas se aprovechará para realizar estas sesiones de crítica conjunta en a que se repasarán algunos proyectos seleccionados que sirvan para tratar temas comunes y de interés para todos. A estas sesiones se podrá invitar a algún profesor o personal externo cuyo punto de vista pueda resultar de utilidad para el desarrollo de la asignatura.
- Visita al lugar en el que se programe el proyecto. Preferentemente al comenzar el desarrollo de los proyectos se podrán programar visitas a los lugares donde aquellos vayan a desarrollarse. También se aprovechará, si es posible y conveniente, para visitar otros lugares, edificios, exposiciones, etcétera, que puedan resultar de interés para el desarrollo del proyecto.

5. Sistema de evaluación

El estudiante debe demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos.

En el proceso de aprendizaje de la realización de proyectos que es propio de este área, a este curso le corresponde fundamentalmente (además de la consolidación de los aprendizajes de las asignaturas precedentes) demostrar la capacidad de integrar una pieza arquitectónica en un contexto, ya sea natural o artificial (generalmente urbano).

Para ello se plantearán dos ejercicios a lo largo del curso con un tiempo de desarrollo aproximadamente equivalente. Se evaluarán independientemente y tendrán un valor en la nota final del 45% y del 55%. Con este distinto peso se pretende premiar el progreso que se espera a lo largo del curso.

Se valorará la intensidad de la reflexión sobre los contenidos así como la densidad e interés del resultado final. Será motivo de especial valoración el acercamiento a una resolución programática consistente, así como la elaboración de una propuesta cuya forma derive de una intuición constructiva proporcionada y razonable. También se atenderá en la calificación a la calidad de la representación.

La deficiente valoración del primer ejercicio no presupone una calificación final negativa toda vez que en un proceso evolutivo puede alcanzarse la madurez al final del mismo. En cualquier caso la experiencia docente nos indica que la clave es el trabajo continuo lo que dificulta el planteamiento de un ejercicio único final. Aún así, y en el caso de que el alumno no supere el curso mediante la realización y correspondiente calificación de los ejercicios apuntados, se podrá acordar con el alumno la mejora de uno o de los dos ejercicios del curso hasta llegar a un nivel aceptable. La segunda opción, a la que podrán acogerse todos los alumnos, será la realización de un proyecto fijado en la fecha del examen y que deberá realizarse en el plazo fijado al efecto y con el que deberá demostrarse un nivel equivalente al conseguido por los alumnos que hayan superado la asignatura por curso.